FUNDAMENTOS

La Asociación de Juegos de Ingenio de la localidad de Allen – Río Negro ha solicitado se declare de interés las actividades y acciones que realiza desde el año 1995 esta asociación.

Desde ese año, viene realizando torneos en escuelas primarias de la localidad, como así también competencias radiales locales y por internet.

En la oportunidad se ha sumado a estas iniciativas la ONG Red sin Fronteras Patagonia ya que tiene también fines educativos.

Los organizadores consideran sumamente importante propiciar actividades donde las personas puedan "jugar" porque es algo esencial en el ser humano.

Asimismo aspira al desarrollo de la amistad y la paz entre las personas de todo el mundo, porque consideran que estas actividades llevan a la fraternidad y el entendimiento, valores, a veces, tan abandonados en la sociedad actual.

Los juegos de ingenio, juegos matemáticos, lógicos, del lenguaje o de la estrategia enaltecen la inteligencia y el conocimiento y desarrollan el pensamiento.

Entre sus objetivos principales se encuentran: promover la amistad y la paz, propiciar el desarrollo del pensamiento lateral, favorecer la participación e integrar pueblos y costumbres. Se tendrán diferentes categorías: principiantes, jóvenes, sénior y máster.

La Agencia de Cultura de la provincia avala y promueve este tipo de actividades.

Por ello:

Autora:. Maria Inés García

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el "1° Encuentro Latinoamericano, 2° Congreso Argentino y 15° Concurso de Escuelas Primarias sobre Juegos de Ingenios" en la localidad de Allen a llevarse a cabo los días 20, 21 y 22 de mayo del año 2011. Las mismas están organizadas por Asociación de Juegos de Ingenio – Filial Allen, Red sin Fronteras Patagonia y Agencia Cultura Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.